

EL IMPERATIVO

LA segunda persona del plural del modo imperativo termina en *d*, no en *s* ni en *r*; por tanto, debe decirse *cenad*, *dormid*, *limpiadme*, *traedlo*, *decidnos*, y no *cenar*, *dormir*, ni tampoco *limpiar-me*, *traerlo*, *decirnos*, que son infinitivos. «¡Tomad y comed: este es mi Cuerpo!»—dijo Jesús a sus discípulos en la noche de la cena.—Recuerdo a este propósito la discusión entablada en la Prensa de Madrid hace ya tiempo, cuando la autoridad municipal fijó en las calles, como aviso a los conductores de vehículos, unos carteles que rezaban: «Llevar la izquierda». Unos sostenían que el mandato estaba bien expresado; otros lo tachaban de incorrecto, y propusieron enmendarlo de diversos modos, como «Debe llevarse la izquierda», «Hay que llevar la izquierda», «Llevar la izquierda». Esta última forma parece haber triunfado sobre las otras; pero, a mi juicio, todas son peores que la primitiva redacción, mala también, aunque puede encontrar apoyo en la autoridad de gramático tan ilustre como Benot, que al exponer en su notabilísima obra póstuma «Arte de hablar» la doctrina de los tiempos traslaticios, admite el presente de infinitivo en oficios de imperativo, aunque más especialmente en forma de negación. Cierto que a cada paso se emplean unos tiempos por otros para dar a la frase vigor que no tendría aplicando la flexión gramatical adecuada. «Así, se usan terminaciones de futuro, que todas son contingentes, para hablar de lo presente no seguro, sino probable: como *ahora serán las tres*; o para hablar de lo pasado, cuando no consta su certeza que un hecho haya ocurrido; como *ya habrá muerto el General*; y flexiones de presente, para dar seguridad a cosas futuras: como *mañana salgo para París*; todo ello, por no haber flexiones propias de un «presente incierto», de un «pretérito de probabilidad» y de un «futuro inevitable». También se usa el pretérito absoluto, diciendo, por ejemplo: *¡Se mató!*, cuando se ve caer desde las nubes a un aviador cuyo aparato no rige, dando a entender, mucho antes de haber llegado al suelo, que irremisiblemente ha de estrellarse; y asimismo se emplea el futuro absoluto en vez del imperativo, diciendo *¡no matarás!* *¡harás lo que yo te ordene!* En todos estos casos, la energía que dan al pensamiento justifica el empleo de los tiempos traslaticios. Mas cuando la forma gramatical propia tenga mayor eficacia que ellos, me parece justo desecharlos; y un infinitivo, que sólo denota la acción vaga, indefinida, sin referencia a tiempo determinado, a número ni a persona, no es aceptable para sustituir al imperativo, el más expresivo y vigoroso de todos los modos verbales. Sin embargo, en muchos casos, más que ordenar, ruega; en vez de prescribir, implora; no es imperioso y violento, sino humilde y suplicante. «¡Cuidad de los niños!», escribe un tierno periodista, como hacien-



ALBUM EXTREMEÑO: Cáceres. Casa del Sol

do una exhortación piadosa, cada vez que relata incidentes en que hay una víctima infantil. Pero no es ése el tono en que debe expresarse la autoridad «*Llevar la izquierda*», sería un ruego, más que una orden; y en todo caso, esa forma parece concretamente dirigida a personas ciertas y determinadas; a *ustedes*, a *vosotros*, a alguien a quien me dirijo de modo expreso y particular. «*¡Llévese la izquierda!*» Así, reforzado con una admiración, es como, a mi parecer, debe escribirse. Eso es un imperativo que ordena y manda, y que por su construcción con un pronombre impersonal, se refiere a *mí, a tí, a éste, al otro, al de más allá, a todo el mundo*, como obligados a cumplir mandatos superiores que no admiten réplica ni discusión. Y no es sólo el tono de la autoridad jurídica, sino también de la autoridad técnica, de quien quiera que, teniendo competencia y superioridad por su maestría, da instrucciones o fórmulas para ejecutar lo que fuere. «*Comiéntese por hidratar la cal y desleír el hidrato para formar lechada; interpóngase el hipoclorito y viértase sobre el alcohol; etcétera*» dice la Farmacopea Española en su prescripción relativa al cloroformo. «*Agítase la masa hasta consistencia pastosa, distribúyase en moldes de hojalata, déjese en el horno media hora, y sírvase caliente*», diría (y muy bien dicho) cualquier manual de arte culinaria detallando el *modus faciendi* de tal o cual crema o bartolillo. Si yo encontrara en un camino letreros que dijesen: «*Llevar la derecha*», «*Ir todo derecho*», tal vez me engolfara en consideraciones metafísicas relativas a la rectitud física y moral, tomando tales rótulos como temas apropiados para inducir a los viajeros a la meditación filosófica. Pero si leyera «*¡Llévese la derecha!* y «*¡Váyase todo derecho!*», me creería directamente interpelado por una orden conminatoria, que desde luego, estaría en mi mano desobedecer o acatar; mas en el caso de infringirla tendría el sentimiento íntimo de mi responsabilidad personal, que es en lo que consiste la efectiva virtualidad de la ley. «*¡Abrete, cilantro! ¡Ciérrate, perejil!*». He aquí palabras mágicas a las cuales se atribuye en cuentos y leyendas bien conocidos cierto poder fabuloso, que convierte en taumaturgos a los que poseen la clave de su misterio. «*¡Hágase la luz!*—dijo el Creador en el principio de los tiempos—Y la luz fué hecha. Tal es la fuerza del imperativo. No menos zafio es escribir o pronunciar «*¡No tocad!*», «*¡No creed!*», «*¡No subid!*» El imperativo no admite en plural esta forma negativa; ni tampoco en singular, y así como nadie dice «*¡No haz eso!*» «*¡No bebe cerveza!*» «*¡No escribe tonterías!*» (inaceptables negaciones de *haz, bebe* y *escribe*), quien hable bien dirá, dirigiéndose expresamente a unos niños revoltosos: «*¡No alborotéis!*», «*¡No corráis!*», empleando (lo mismo que en singular «*¡No repliques!*» «*¡No te vayas!*») el subjuntivo precedido del adverbio de negación. Y si ha de dar una orden que implique prohibición para todos los que vieren y entendieren, escribirá «*¡Nadie se acerque!*», «*¡Se prohíbe escupir!*», «*¡Vedado hacer aguas!*», «*¡No se toque!*», «*¡Ojo al Cristo!*», «*¡Cuidado con la pintura!*» y otras frases por el estilo.